



**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA
CONSTRUCTORA VICO, S.A. DE C.V.
CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-CS-004-21**

ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO No. CEA-POZ-EST-CS-004-21, SUSCRITO ENTRE: LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, "LA CEA" DENOMINADA ASÍ EN ESTA ACTA Y POR OTRA PARTE: CONSTRUCTORA VICO, S.A. DE C.V., "EL CONTRATISTA" DE IGUAL FORMA DENOMINADO ASÍ EN LA MISMA. PARA LA OBRA O SERVICIO: "EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN, CASETA DE CONTROL, LÍNEA DE INTERCONEXIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE POZO PROFUNDO, EN LA COL. ANTORCHA POPULAR, EN ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO." DEL PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA 2020 (2021)

- I. LUGAR, HORA Y FECHA.** LA PRESENTE ACTA SE CELEBRA EN LUGAR DE LOS TRABAJOS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL. SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL LUNES 06 DE DICIEMBRE DE 2021.
- II. PARTICIPANTES.** EN ESTE ACTO SE REUNIERON POR PARTE DE "LA CEA" ARQ. JUAN JOSÉ AVIÑA ESTRADA (RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA) Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" [REDACTED] (ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO) DE ESTA. **COMO TESTIGOS DE ESTA DILIGENCIA, POR PARTE DE "LA CEA" ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ (SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN) Y ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ (JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA)**

- III. MONTO REAL ASIGNADO.** LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

| | | | |
|----------------|-----------------|------------|---------------|
| MONTO ORIGINAL | \$ 2,799,082.54 | % ANTICIPO | 30% |
| CONVENIO(S) | \$ 0.00 | ANTICIPO | \$ 839,724.76 |
| MONTO REAL | \$ 2,799,082.54 | | |

MONTO REAL ASIGNADO \$ 2,799,082.54 (DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y DOS 54/100 PESOS M.N.) Y UN ANTICIPO DEL 30%

- IV. PLAZOS DE EJECUCIÓN AUTORIZADOS.**

| | | | |
|----------------------------|------------|----------------------------|----------------|
| CONTRATO INICIO FECHA | 12-MAR.-21 | PRÓRROGA(S) TERMINO | 06-NOV.-21 |
| CONTRATO TERMINO FECHA | 08-AGO.-21 | | |
| DIFERIDO INICIO FECHA | | REAL INICIO FECHA | 12-MAR.-21 |
| DIFERIDO TERMINO FECHA | | REAL TERMINO FECHA | 06-NOV.-21 |
| ORIGINAL PERIODO (DÍAS) | 150 DÍAS | REAL PERIODO (DÍAS) | (*) 210 DÍAS |
| 1RA SUSPENSIÓN INICIO FE. | 07-SEP.-21 | 2DA SUSPENSIÓN INICIO FE. | |
| 1RA SUSPENSIÓN TERMINO FE. | 06-OCT.-21 | 2DA SUSPENSIÓN TERMINO FE. | |
| 1RA. SUSPENSIÓN (DÍAS) | 30 DÍAS | 2DA. SUSPENSIÓN (DÍAS) | 0 DÍAS |

- (*) EL PERIODO DEL CONTRATO FUE DEL VIERNES 12 DE MARZO DE 2021 AL DOMINGO 08 DE AGOSTO DE 2021, EQUIVALENTE A 150 (CIENTO CINCUENTA DÍAS) NATURALES.**

POSTERIORMENTE SE RECONOCIÓ UNA PRÓRROGA POR 30 DÍAS (TREINTA DÍAS) NATURALES DEL LUNES 09 DE AGOSTO DE 2021 AL MARTES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA
CONSTRUCTORA VICO, S.A. DE C.V.
CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-CS-004-21**

SIN EMBARGO, HUBO UNA SUSPENSIÓN, POR 30 DÍAS (TREINTA DÍAS) NATURALES, POR HABERSE LLEVADO A CABO UN PROCEDIMIENTO DE RECISIÓN DEL MARTES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL MIÉRCOLES 06 DE OCTUBRE DE 2021. SE DIFIRIÓ 01 (UN DÍA) NATURAL RESTANTE DE LOS 180 (CIENTO OCHENTA DÍAS) DEL PERIODO AUTORIZADO. TENIENDO UN NUEVO TÉRMINO AL DÍA JUEVES 07 DE OCTUBRE DE 2021.

DERIVADO DE LA SUSPENSIÓN, SE ACORDÓ OTRA PRÓRROGA POR 30 (TREINTA DÍAS) NATURALES DEL VIERNES 08 DE OCTUBRE DE 2021 AL SÁBADO 06 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ESTABLECIÉNDOSE UN TÉRMINO FINAL AL SÁBADO 06 DE NOVIEMBRE DE 2021, RESULTANDO 210 (DOSCIENTOS DIEZ DÍAS) NATURALES EFECTIVOS DE EJECUCIÓN, RESTANDO LA SUSPENSIÓN.

V. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO, SE OTORGARON LAS SIGUIENTES FIANZAS.

| FIANZA | NO. FIANZA | EXPEDIDA POR |
|----------------|--------------|---|
| DE ANTICIPO | 017798-00000 | TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V. |
| CUMPLIMIENTO | 017801-00000 | TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V. |
| VICIOS OCULTOS | 038101-00000 | TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V. |

QUEDA VIGENTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS ARRIBA MENCIONADA POR 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE ESTA FECHA ENTREGA - RECEPCIÓN (LUNES 06 DE DICIEMBRE DE 2021) HASTA EL DÍA LUNES 05 DE DICIEMBRE DE 2022

VI. ESTIMACIONES QUE SE GENERARON EN MONTO Y PLAZO. MISMAS QUE FUERON EJECUTADAS CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTO Y ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS EN EL EJERCICIO DEL CONTRATO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

| ESTIMACIÓN | MONTO | PERIODO | AMORTIZADO |
|-------------------------|------------------------|---------------------------|----------------------|
| E-01 (UNO) | \$ 1,109,083.45 | 12-MAR.-21 - 10-ABR.-21 | \$ 332,725.04 |
| E-02 (DOS) | \$ 321,908.50 | 11-ABR.-21 - 10-MAY.-21 | \$ 96,572.55 |
| E-03 (TRES) | \$ 18,403.10 | 11-MAY.-21 - 09-JUN.-21 | \$ 5,520.93 |
| E-04 (CUATRO) | \$ 103,837.77 | 10-JUN.-21 - 10-JUL.-21 | \$ 31,151.34 |
| E-05 (CINCO) | \$ 75,757.30 | 11-JUL.-21 - 08-AGO.-21 | \$ 22,727.20 |
| E-06 (SEIS) | \$ 73,774.31 | 09-AGO.-21 - 06-SEP.-21 | \$ 22,132.29 |
| E-07 (SIETE) | \$ 335,705.58 | 07-OCT.-21 - 17-OCT.-21 | \$ 100,711.68 |
| E-08 (OCHO) | \$ 166,903.87 | 18-OCT.-21 - 27-OCT.-21 | \$ 50,071.17 |
| E-09 (NUEVE) | \$ 390,684.62 | 28-OCT.-21 - 02-NOV.-21 | \$ 117,205.39 |
| E-10 (DIEZ)-F. | \$ 145,084.77 | 03-NOV.-21 - 06-NOV.-21 | \$ 60,907.18 |
| TOTAL, EJERCIDO: | \$ 2,741,143.28 | TOTAL, AMORTIZADO: | \$ 839,724.76 |

| | | | |
|----------------------|---------------------|-----------------------|----------------|
| POR CANCELAR: | \$ 57,939.26 | POR AMORTIZAR: | \$ 0.00 |
|----------------------|---------------------|-----------------------|----------------|



**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA
CONSTRUCTORA VICO, S.A. DE C.V.
CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-CS-004-21**

SE EJERCIÓ UN TOTAL DE \$ 2,741,143.28 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y TRES 28/100 PESOS M.N.) **ASÍ PUES RESTA UN SALDO POR CANCELAR DE \$ 57,939.26** (CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE 26/100 PESOS M.N.). **SE AMORTIZO COMPLETAMENTE EL ANTICIPO, POR AMORTIZAR \$ 0.00** (00/100 PESOS M.N.)

VII. OBSERVACIONES.

- DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN, NO SE PRESENTARON PENAS CONVENCIONALES NI SOBRECOSTOS ADICIONALES.
- **QUEDA EN TRÁMITE EL PAGO DE LA ESTIMACIONES: 07 (SIETE), 08 (OCHO), 09 (NUEVE) Y 10F (DIEZ) FINIQUITO.**

VIII. DECLARACIONES DE LAS PARTES. EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 111 Y 115 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, **"EL CONTRATISTA" MEDIANTE OFICIO COMUNICO QUE EL DÍA SÁBADO 06 DE NOVIEMBRE DE 2021 SE CONCLUYERON LOS TRABAJOS REFERENTES AL CONTRATO CITADO. POSTERIORMENTE SE REUNIERON EL DÍA LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, POR PARTE DE "LA CEA" ARQ. JUAN JOSÉ AVIÑA ESTRADA (RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA) Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" [REDACTED] (ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO), ACOMPAÑADO DE SU SUPERINTENDENTE DE OBRA PARA LA VERIFICACIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN. MISMA QUE FUE NOTIFICADO AL SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE "LA CEA" MEDIANTE OFICIO DE FECHA MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2021, EMITIDO POR EL RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA DE "LA CEA" SEÑALANDO QUE LOS TRABAJOS REFERENTES AL CONTRATO ENUNCIADO FUERON EJECUTADOS A PLENA SATISFACCIÓN, CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NO HABIENDO RECLAMOS U OBSERVACIONES POR HACER, HAY LAS CONDICIONES PARA FORMULAR EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA, EN ESTE MISMO ACTO "EL CONTRATISTA", HACE ENTREGA DE LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN FINAL, CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS.**

IX. TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL ACTO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA. DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EN EL ARTÍCULO 111 NUMERAL 2 (DOS), DEL ARTÍCULO 113 NUMERALES 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) Y DEL ARTÍCULO 114, DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL RECORRIDO POR EL SITIO DE LOS TRABAJOS, **"LA CEA" RECIBE DE "EL CONTRATISTA" LOS TRABAJOS DESCRITOS EN EL OBJETO DEL CONTRATO SEÑALADO. RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTA ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS FALTANTES, MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO, MISMOS QUE QUEDAN CUBIERTOS AL AMPARO DE LA GARANTÍA CUYO NÚMERO DE PÓLIZA HA QUEDADO DESCRITA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO. POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" MANIFIESTA NO TENER RECLAMACIONES.**



000003

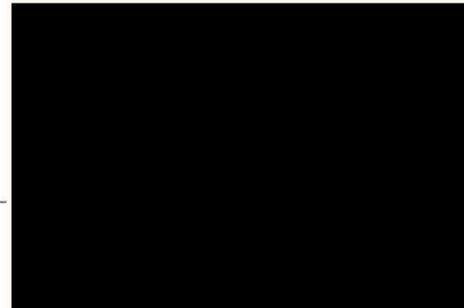


**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA
CONSTRUCTORA VICO, S.A. DE C.V.
CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-CS-004-21**

- X. **CIERRE DEL ACTA.** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS **09:00 HORAS DEL DÍA LUNES 06 DE DICIEMBRE DE 2021**, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN DUPLICADO LOS ASISTENTES.

POR "LA CEA"

ARQ. JUAN JOSÉ AVIÑA ESTRADA
RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA



TESTIGOS

POR "LA CEA"

ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

POR "LA CEA"

ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER **CONSTAR LA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-CS-004-21, SUSCRITO ENTRE "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" DE LA OBRA O SERVICIO: "EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN, CASETA DE CONTROL, LÍNEA DE INTERCONEXIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE POZO PROFUNDO, EN LA COL. ANTORCHA POPULAR, EN ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."** UNA VEZ LEÍDO POR LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS Y CIERTOS DE QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO.

4 00004